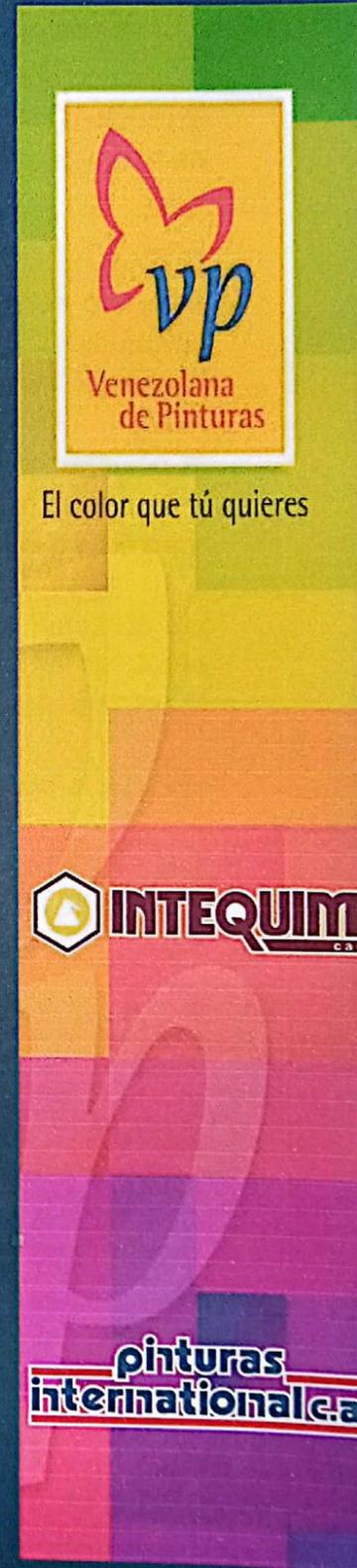




Informe Anual 2023 Corporación Grupo Químico C.A

Marzo 2024



CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A.
Caracas - Venezuela

Convocatoria

En cumplimiento con lo dispuesto en el Documento Constitutivo-Estatutario de la compañía se acordó convocar a los accionistas para la Asamblea Ordinaria que se llevará a efecto el veinte (20) de marzo de 2024, a las 9:00 a.m., de manera virtual según lo establecido en nuestros estatutos, con el objeto de tratar los puntos siguientes:

1. Con vista al informe de los comisarios, considerar y resolver sobre el informe de la Junta Directiva, el balance general y el estado de ganancias y pérdidas que ésta presenta al cierre de su ejercicio económico al 31 de diciembre de 2023, así como, los estados financieros consolidados correspondientes al mismo ejercicio, dictaminados por contadores públicos independientes.
2. Considerar y resolver sobre el informe anual de la Junta Directiva con relación al grado de cumplimiento de los principios de gobierno corporativo y el informe sobre los métodos y procedimientos para prevenir la utilización de estos como medio para legitimación de capitales.
3. Considerar y resolver sobre un proyecto para modificar la Cláusula Segunda del documento constitutivo-estatutario que establece la composición de la Junta Directiva de la Corporación, asimismo, considerar y resolver sobre la refundición de éste en un solo texto.
4. Nombrar los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva para el período 2024-2025, y fijar su remuneración.
5. Nombrar los comisarios principales y sus suplentes para el período 2024-2025, y fijar su remuneración.

Caracas, 7 de marzo de 2024

La Junta Directiva

Nota: Se recuerda que, según los estatutos de la compañía, los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante una simple carta poder dirigida a la Junta Directiva. Los estados financieros, el informe de los comisarios a que se refiere el numeral "1" de esta convocatoria, los informes a que se refiere el numeral "2" de la misma y la terna para la elección de los comisarios, se encuentran a disposición de los accionistas a través del correo electrónico accionistascgq@gmail.com y Jonney.cuicas@grupoquimico.com. De igual forma, se requiere confirmar su asistencia a través de los correos antes mencionados con la finalidad de recibir el link de acceso y los informes respectivos.

CORPORACIÓN GRUPO QUÍMICO, C.A.
Informe de la Junta Directiva
A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Señores accionistas:

Algunos analistas en cuanto a los resultados de la economía venezolana para el cierre del 2023, advierten sobre una caída en relación al año anterior. Los dos primeros trimestres registraron una fuerte contracción que logró frenarse hacia el tercer trimestre del año, centrando expectativas en los últimos tres meses para cerrar con balance positivo, sin embargo, pese a la mejora entre octubre y diciembre, esta no fue suficiente para compensar el año, el cual proyectaba según organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al menos un tímido crecimiento entre un 3% a 4%.

Ecoanalítica ha estimado la contracción del consumo privado durante el 2023, al menos en un 4%, lo cual afectó el rendimiento del sector comercial que fue la base de la leve recuperación económica mostrada en los años 2021 y 2022. En otros ámbitos, no todos los números fueron peores que en el 2022. La inflación sigue siendo elevada, pero logró desacelerarse frente al año anterior. La tasa de inflación en 2023 cerró en 189,78%. Los datos del Banco Central de Venezuela (BCV) calcularon en 234%, el índice nacional de precios (IPC) del año 2022, por lo que se evidencia una desaceleración inflacionaria en el período 2023. Estos resultados tienen mucho que ver con la política de intervención cambiaria aplicada por el BCV, que inyecta divisas en las mesas de cambio para aumentar la oferta de dólares y contener la variación del tipo de cambio. Por su parte, los precios en dólares en Venezuela también experimentan inflación, observándose que en los últimos 12 meses hubo una notable mejora frente al ritmo inflacionario experimentado en el año anterior, pues 2023, cerró con una inflación en dólares aproximada de 11% vs el 2022 el cual estuvo alrededor del 25%. La tasa de cambio oficial que publica el BCV al cierre del mes de diciembre se ubicó en 35,96 Bs/\$, que comparada con la del cierre anterior (17,49 Bs/\$), representa un incremento acumulado de 105,6%. Esto determina una devaluación de nuestro signo monetario del 51%.

La producción promedio de petróleo del país durante el tercer trimestre estuvo en el orden de 797 miles de barriles diarios (Mbd), lo cual representa el 18,5% superior a lo registrado en igual período de 2022. Durante los primeros nueve meses de 2023, la producción petrolera de acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se ubica en 779 Mbd, un 7,4% mayor a lo registrado en el mismo lapso de 2022. Los precios del petróleo han mejorado, en septiembre, los precios del crudo venezolano cerraron con un promedio de 75,5\$/b, siendo el precio más alto desde agosto de 2022 (80,0\$/b). A pesar de este comportamiento positivo, el crudo Merey de referencia nacional promedio en los nueve primeros meses de 2023, 62,71\$/b, lo que representa una caída del 22,1% con relación al mismo período de 2022.

En octubre del 2023, el gobierno de EE. UU a través del Departamento del Tesoro, tomó una decisión de gran impacto económico para Venezuela flexibilizando las sanciones sobre las exportaciones de petróleo, gas y oro, así como, las autorizaciones al Banco Central de Venezuela y al Banco de Venezuela para realizar operaciones relativas al comercio de hidrocarburos. La flexibilización de las sanciones elimina la "prima de riesgo", el descuento en el precio, que pesaba sobre el petróleo venezolano en los mercados internacionales,

que de acuerdo con algunos expertos se encontraba en torno al 30%. Mantener el alivio de las sanciones económicas en el 2024, representaría un estímulo significativo para la economía venezolana, en especial para el sector petrolero, incrementaría el ingreso en divisas y los recursos fiscales. Expertos coinciden en que el alivio de sanciones económicas otorgado en octubre por Estados Unidos al sector de petróleo y gas de Venezuela no supone una mejora inmediata, y algunos opinan que podría tener condicionamientos políticos, los avances se verán a medida que avanza el 2024; desde el punto de vista proyectivo es la noticia económica más importante de los últimos años y será de impacto en la recuperación económica de Venezuela en el mediano y largo plazo.

Por su parte, la industria química nacional ha estado sujeta a limitaciones que afectan el sistema productivo de las empresas, como la escasez de fuentes de financiamiento necesarias para capital de trabajo; la competencia desleal debido a la importación de productos internacionales que entran al país sin pagar aranceles o por contrabando; el incremento en el pago de tributos nacionales, especialmente el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) y la disminución del consumo por la pérdida del poder adquisitivo, entre otros. Como resultado de lo anterior, las encuestas de resultados para el tercer trimestre del año 2023, realizadas por la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) y por la Asociación de la Industria Química y Petroquímica (ASOQUIM) determinó una contracción en la producción y en las ventas del sector. Actualmente, la capacidad operativa de la industria se mantiene alrededor de 40%. En el ámbito de competencia se podría decir que los principales actores han desarrollado estrategias para mantener su participación en el mercado. Los líderes exponen alto grado de homogeneidad en términos de tecnología de productos y procesos.

Desde el año 2020 empezó un proceso de alza de los precios de la materia prima, observándose una tendencia a la baja en los últimos 12 meses, en el sector se espera que se estabilicen a niveles ligeramente superiores a los que se tenían antes de la pandemia.

En este contexto, C.A Venezolana de Pinturas ha experimentado un notable crecimiento en el portafolio arquitectónico del 3,7% en volumen a pesar de la caída del mercado que estuvo alrededor del 11% a nivel nacional. Este logro resalta la efectividad de nuestra estrategia centrada en el posicionamiento de marca, precio, construcción de relaciones sólidas con nuestros principales aliados y un profundo entendimiento del mercado.

Es importante señalar que, dicho crecimiento se dió a pesar del entorno desafiante, en donde las marcas emergentes de menor valor han ganado relevancia, moviendo la posición de los grandes jugadores, adicional a la entrada de productos importados ingresados por la frontera, lo que impacto negativamente en la industria, la cual maniobra en condiciones de desventajas fiscales importantes.

La resiliencia del Grupo en este contexto adverso se atribuye a la cuidadosa ejecución de estrategias, las cuales permitieron mantenernos en un mercado competitivo. El enfoque en la construcción de relaciones ha fortalecido nuestra posición, mientras que el profundo entendimiento del mercado nos ha permitido anticipar y mitigar las amenazas de los factores externos. Los resultados comerciales del 2023 reflejan no solo la solidez de nuestras operaciones sino también la capacidad de adaptación y visión estratégica, que direccionan a la Organización en un entorno empresarial desafiante.

Los resultados financieros de CGQ durante el año 2023 continúan reflejando el manejo prudente y una gestión enfocada en ganar espacios de mercado, conservando la más sana rentabilidad y capital de trabajo como claves en la sostenibilidad del Negocio. Al cierre del año, tanto los niveles de liquidez y otros indicadores financieros se mantienen adecuados. Según cifras contables de los estados financieros, los ingresos ordinarios consolidados a Diciembre 2023 en Miles de Bs constantes se ubicaron 780.977 al comparar con el cierre de 2022 la disminución de las ventas fue de 7% como resultado de una disminución de los precios en el mercado de pinturas y químico, generado principalmente por una disminución de los precios de la materia prima internacional, no obstante, el incremento en los volúmenes comercializados por Venezolana de Pinturas del 3,7% y el decrecimiento de INTEQUIM del 2%.

Por otro lado, en bolívares constantes, el costo de ventas corresponde al 60% de los ingresos, presentando una disminución con respecto al año anterior, que se ubicaba, en promedio en 63%, coincidiendo con el comportamiento de los costos de la materia prima y representando un mejor margen bruto. Por su parte, los gastos administrativos y de ventas representan el 28% en promedio. Esto le ha permitido obtener resultados positivos en sus márgenes operativos y de rentabilidad.

La empresa financia sus actividades operativas a partir de deuda financiera, conformada por líneas de créditos otorgadas por bancos nacionales, localmente y en el exterior, y papeles comerciales emitidos en el mercado de capitales venezolano. La deuda bancaria corresponde a líneas de créditos liquidadas por dos (2) bancos extranjeros, y cuatro (4) bancos nacionales, indexados al tipo de cambio oficial de acuerdo con la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC) siendo negociadas a tasas reguladas por Sudeban. Al cierre del año 2023, las emisiones de papeles comerciales que mantenía la empresa se encuentran honradas (totalmente canceladas en intereses y capital).

Las compañías presentan los siguientes resultados en ventas (valores dolarizados según informes de gestión):

C.A. Venezolana de Pinturas (CAVP) alcanzó ventas de US\$ 17,1 MM lo que representó un crecimiento en volumen del 3,7%, el cual no estuvo acompañado con crecimiento en el valor facturado por el menor precio promedio. Este crecimiento se logró con la oportuna participación en las ventas de los principales clientes de las regiones, activación de nuevos clientes y desarrollo de los actuales, realizando acompañamiento con actividades promocionales dirigidas al consumidor, logrando un crecimiento de 21% en Vinilos Tipo B y 5% en Vinilos Tipo C. Por su parte Vinilos Tipo A decrecieron 7% tras la caída del poder adquisitivo del consumidor, la cual ronda la misma proporción durante el primer semestre según analistas.

El cambio de imagen en los Vinilos Tipo A y tipo B, acompañado de la estrategia de precio competitivos, mejoró la mezcla en ventas de C.A Venezolana de Pinturas. Sumado a la implementación de promociones y activaciones en los puntos de venta más importantes, durante la temporada, enmarcada en la celebración aniversaria de los 70 años ayudando a impulsar y reforzar la marca.

El trabajo de mejorar el posicionamiento y cambio de imagen, activaciones con promotores de ventas dentro de nuestro principal cliente Ferretería Epa, permitió crecer en ventas y capitalizar una notable mejora en la participación vs. los otros competidores, siendo el número uno en ventas de pinturas en este canal de grandes superficies.

Durante el año, el trabajo realizado en redes sociales permitió crecer en preferencia de los consumidores, reforzando el posicionamiento de la marca y ayudando a incrementar el volumen de ventas.

Pinturas Internacional C.A (PICA), alcanzó ventas de US\$ 1.015 millones, con decrecimiento del veintiséis por ciento (26%) con respecto al año anterior. Este resultado está influenciado por una caída del mercado de mantenimiento industrial estimado en 27%, debido a la falta de ejecución de proyectos de mantenimiento mayor en la Industria Petrolera y Petroquímica. No obstante, se atendieron proyectos de mantenimiento en astilleros nacionales, sector industrial privado y mantenimientos menores en la Industria Petrolera a través de nuestros canales de venta con el valor agregado de acompañamiento de servicio técnico especializado. La estrategia del negocio se enfocó en mantener la rentabilidad, aseguramiento de recuperación efectiva de cartera y fortalecer la presencia en el mercado industrial mediante nuestro canal Pintacasa, con un crecimiento en ventas del 28% vs el año anterior. En el año 2023, la participación del mercado de Pinturas Internacional C.A. fue de veintiocho por ciento (28%).

C.A. Química Integrada "INTEQUIM" alcanzó ventas de US\$ 5.07 millones, con decrecimiento del veinticinco por ciento (25%) con respecto al año anterior. Cabe destacar, que el principal mercado donde participamos relacionado con el sector de pinturas tuvo una caída del 15% y, el resto de los otros mercados del sector químico reportaron caídas superiores al 20%. La estrategia del negocio se enfocó en asegurar la disponibilidad de fabricación local con marca propia denominada "VAL" con mayor volumen de ocupación de la planta de acuerdo con el tamaño de mercado actual, mantener el margen de utilidad, tomando en cuenta la alta agresividad en las condiciones comerciales y precios de competidores locales, así como, las importaciones directas o a través de distribuidores locales de resinas importadas en algunos de nuestros clientes estratégicos, buscando optimizar la estructura de costos y precios. En el resultado de ventas por canal del 2023, el "Integrado" tuvo un peso del cuarenta y ocho por ciento (48%) y "Clientes Terceros" del cincuenta y dos por ciento (52%) en volumen. En relación con las ventas por Negocio, Recubrimientos representó un ochenta y uno por ciento (81%), Polímeros Funcionales un trece por ciento (13%) y Poliéster un seis por ciento (6%). En el año 2023 la participación de mercado de C.A. Química Integrada "INTEQUIM" fue de catorce por ciento (14%).

Legitimación de Capitales-Gobierno Corporativo

Corporación Grupo Químico, C.A., en cumplimiento a lo establecido en la Providencia 209 de fecha 28 de Abril de 2021, emanada de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.115, las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los riesgos relacionados con los delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, aplicables a los Sujetos regulados por la Superintendencia Nacional de Valores (Venezuela); la Junta Directiva consciente de los beneficios que en materia de gobernabilidad, transparencia y mejores prácticas corporativas arroja el Buen Gobierno, manifiesta que da cumplimiento a las disposiciones vigentes para las sociedades inscritas en el SUNAVAL y, en consecuencia,

informa que Corporación Grupo Químico, C.A. (CGQ), cumple con los Principios de Gobierno Corporativo según se indica a continuación:

En el año 2023, en cumplimiento a las Normas Relativas al Buen Gobierno Corporativo se modificó la cláusula Décima Cuarta de los estatutos de la Corporación, que estipula la conformación de la Junta Directiva; es por lo que actualmente la Junta Directiva de CGQ, se encuentra formada por ocho (08) miembros, de los cuales cinco (05) son denominados Directores Principales y tres (03) Directores Suplentes, de igual manera, se llevo a cabo el examen sobre la independencia de cada director, los cuales han sido calificados como Directores Independientes, por no desempeñar cargos ejecutivos o de gerencia en la Compañía ni en sus relacionadas: Sergio Mejía, Marcela Estrada, Juan Fernando Duque, Eduardo Mendoza y Jorge Botti, como Directores Principales; Manuel Acedo Sucre, Luis Vicente León y Alejandro Mirabal, como Directores Suplentes. En consecuencia, se determinó que la Junta Directiva cumple con el Principio de Buen Gobierno Corporativo, por estar conformada con más de una quinta parte por Directores Independientes, superando dicha proporción, ya que, de un total de cinco Directores Principales, cinco fueron calificados como Directores Independientes y; de un total de tres Directores Suplentes, tres fueron calificados como Directores Independientes.

Así mismo, la Junta Directiva designó de su seno un Comité de Auditoría según lo dispuesto en la cláusula decimoséptima del Documento Constitutivo – Estatutario, conformado por tres (3) directores: Marcela Estrada, Eduardo Mendoza y Manuel Acedo Sucre. Dicho Comité analizará con los auditores externos, por lo menos una vez al año, los resultados de su auditoria y sus correspondientes recomendaciones, y tendrá las siguientes responsabilidades: (i) Conocer previamente los estados financieros de la sociedad como condición necesaria para que los mismos sean considerados por la Junta Directiva y posteriormente presentados para su aprobación a la respectiva asamblea de accionistas; (ii) asistir a la Junta Directiva en cuanto a la implementación de las medidas necesarias para preservar la integridad de la información financiera de la sociedad; (iii) colaborar con la Junta Directiva en su labor de supervisión de la actividad de la auditoría interna y de los auditores externos; y (iv) conocer y analizar el contenido de la “Carta de Gerencia” con el fin de realizar las recomendaciones que el Comité estime necesarias.

Corporación Grupo Químico, C.A, mantiene los resúmenes curriculares de los Directores, incluyendo los correspondientes a los miembros del Comité de Auditoría, a disposición de los accionistas, con fines de adecuada transparencia y divulgación.

En este sentido, la Corporación ha mantenido activo el sistema de control interno en materia de legitimación de capitales a través del Oficial de Cumplimiento en conjunto con los responsables de las áreas sensibles y el Comité de Prevención y Control de Legitimación de Capitales. Este equipo, efectúa un adecuado cumplimiento de los deberes formales ante la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) y nuestros controles internos al respecto, sin haber experimentado hasta el momento, ninguna actividad sospechosa relacionada con esta materia; asimismo, cumplimos con el Plan Operativo Anual de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, reforzando las políticas de conozca sus clientes, empleados y proveedores e implementando la política conozca su accionista.

Continuamente se actualiza la página web de Corporación Grupo Químico, con el único propósito cumplir con los principios emanados del Buen Gobierno Corporativo, así como, de continuar reforzando nuestras políticas y procedimientos para llevar a cabo nuestras operaciones con la transparencia que nos caracteriza, mitigando riesgos en materia de Legitimación de Capitales.

Comisarios

Con el informe de los comisarios, se presentan a consideración de los accionistas el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio 2023, así como los Estados Financieros Consolidados dictaminados por contadores públicos independientes.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Entidades sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores, aplicándose en su preparación Normas Internacionales de información financiera (NIIF). Durante el ejercicio 2023, DELOITTE Lara Marambio & Asociados se desempeñó como nuestra firma de contadores públicos externos por décimo segundo año consecutivo.

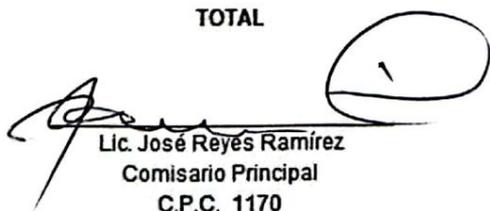
Nuestro especial agradecimiento a los colaboradores de Corporación Grupo Químico, C.A. por su esfuerzo, compromiso, dedicación y pasión demostrada en el logro de los resultados y metas en medio de escenarios económicos complejos y retadores, a ustedes señores accionistas, el reconocimiento a su confianza y apoyo.

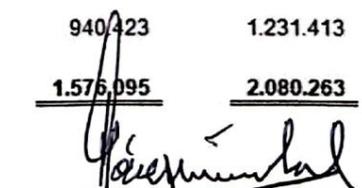
El 2024 inicia en medio de algunas condiciones y clima favorables a una posible expansión o crecimiento económico que podrán redundar en oportunidades de Negocio en el mercado donde actuamos. Seguimos comprometidos con la sostenibilidad y rentabilidad de la operación, la permanencia del grupo en el país, asumiendo los desafíos y promoviendo la transformación de la Organización a caminos de éxito y liderazgo, en el marco de los valores institucionales de honestidad y respeto, continuar siendo como hasta ahora en estos setenta años la mejor opción para nuestros clientes y consumidores.

Caracas, 20 de marzo de 2024

CORPORACION GRUPO QUIMICO, C.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(EN MILES DE BOLÍVARES CONSTANTES)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | |
| Propiedades, plantas y equipos | 932.113 | 1.246.786 |
| Activos intangibles | 6.140 | 9.456 |
| Total Activo No Corriente | <u>938.253</u> | <u>1.256.242</u> |
| Otros activos | 78.011 | 88.424 |
| Inventarios | 127.631 | 133.926 |
| Efectos y cuentas por cobrar | 269.150 | 341.570 |
| Efectivo restringido | 66.358 | 73.886 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 96.692 | 186.215 |
| Total Activo Corriente | <u>637.842</u> | <u>824.021</u> |
| TOTAL | <u><u>1.576.095</u></u> | <u><u>2.080.263</u></u> |
| PATRIMONIO Y PASIVO | | |
| PATRIMONIO: | | |
| Capital social | 355.419 | 330.448 |
| Resultado actuarial asociado con el apartado para prestaciones sociales - neto de impuesto diferido | (198.101) | (184.352) |
| Reserva por revalorización de propiedades, plantas y equipos neto de impuesto diferido | 564.565 | 766.409 |
| Utilidades retenidas: | | |
| Reserva legal | 18.364 | 17.074 |
| No distribuidas | (104.575) | (80.729) |
| Total Patrimonio | <u>635.672</u> | <u>848.850</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | |
| Apartado para prestaciones sociales | 11.096 | 488.590 |
| Impuesto diferido | 347.085 | 13.281 |
| Otros pasivos | 1.954 | 23.046 |
| Total pasivo no corriente | <u>360.135</u> | <u>524.917</u> |
| PASIVO CORRIENTE: | | |
| Obligaciones bancarias | 301.022 | 349.235 |
| Otros pasivos | 27.295 | 50.230 |
| Obligaciones quirografarias | - | 34.580 |
| Beneficios laborales | 5.005 | 10.018 |
| Cuentas por pagar | 241.412 | 258.266 |
| Impuesto sobre la renta | 5.554 | 4.167 |
| Total pasivo corriente | <u>580.288</u> | <u>706.496</u> |
| Total Pasivo | <u>940.423</u> | <u>1.231.413</u> |
| TOTAL | <u><u>1.576.095</u></u> | <u><u>2.080.263</u></u> |

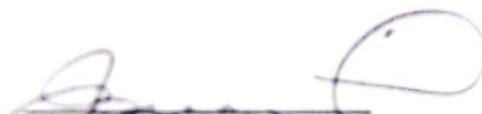

 Lic. José Reyes Ramírez
 Comisario Principal
 C.P.C. 1170

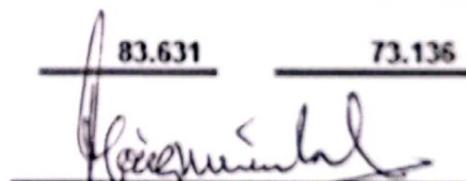

 Lic. Carlos Pérez Mirabal
 Comisario Principal
 C.P.C. 11782

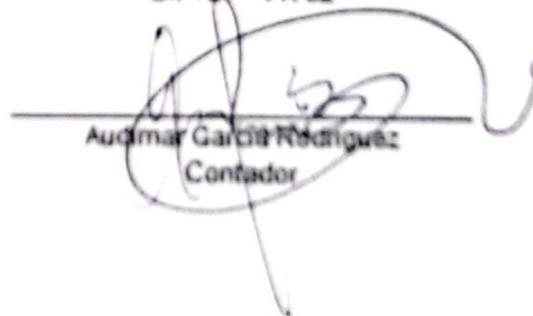

 Audimar García Rodríguez
 Contador

CORPORACION GRUPO QUIMICO, C.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(EN MILER DE BOLÍVARES CONSTANTES)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos de operación | 780.977 | 840.026 |
| Costo de ventas | <u>473.455</u> | <u>531.752</u> |
| Utilidad bruta | 307.522 | 308.274 |
| Costos y gastos: | | |
| Gastos de ventas y publicidad | 141.962 | 122.370 |
| Gastos generales y administrativos | <u>82.005</u> | <u>90.096</u> |
| Total gastos de operaciones | 223.967 | 212.466 |
| Utilidad en operaciones | 83.555 | 95.808 |
| Costos financieros-netos | 78.171 | 53.135 |
| Diferencia en cambio - neta | 81.200 | 68.015 |
| Resultado monetario (ingresos) | (115.950) | (141.913) |
| Otros egresos (ingresos) - neto | 9.527 | 37.692 |
| Utilidad antes de impuestos | 30.607 | 78.879 |
| Impuesto sobre la renta | 53.024 | (5.743) |
| Utilidad neta | <u>83.631</u> | <u>73.136</u> |


 Lic. José Reyes Ramirez
 Comisario Principal
 C.P.C. 1170


 Lic. Carlos Perez Mirabal
 Comisario Principal
 C.P.C. 11782


 Audimar Garcia Rodriguez
 Contador

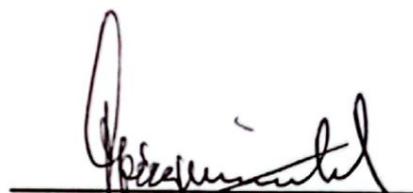
CORPORACION GRUPO QUIMICO, C.A.
EJERCICIO CONSOLIDADO EN CIFRAS
(MILES DE EN BOLÍVARES CONSTANTES)

| INDICES Y ESTADISTICA | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Capital social | 355.419 | 330.448 |
| Utilidad (pérdida) por accion | 0,0009 | 0,0008 |
| Inversiones en Activos Fijos | 2.438 | 3.188 |
| Valor Libro de cada accion | 0,007 | 0,009 |
| Numero de trabajadores final ejercicio | 231 | 229 |

CORPORACION GRUPO QUIMICO, C.A. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(EN MILES DE BOLÍVARES NOMINALES)

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Ingresos de operación | 636.417 | 168.925 |
| Costo de ventas | <u>292.986</u> | <u>86.976</u> |
| Utilidad bruta | 343.431 | 81.949 |
| Costos y gastos: | | |
| Gastos de ventas y publicidad | 110.915 | 24.514 |
| Gastos de administración | <u>58.988</u> | <u>16.558</u> |
| Total gastos de operaciones | 169.903 | 41.072 |
| Utilidad en operaciones | 173.528 | 40.877 |
| Costos financieros | 59.293 | 10.831 |
| Diferencia en cambio - neta | (5.751) | (11.505) |
| Otros egresos (ingresos) - neto | <u>11.035</u> | <u>1.788</u> |
| Utilidad antes de impuestos | 108.951 | 39.763 |
| Impuesto sobre la renta | (3.574) | 951 |
| Utilidad neta | <u>105.377</u> | <u>40.714</u> |


 Lic. José Reyes Ramírez
 Comisario Principal
 C.P.C. 1170


 Lic. Carlos Pérez Mirabal
 Comisario Principal
 C.P.C. 11782


 Audimar García Rodríguez
 Contador